

Resolución de 5 de noviembre de 2018 de la Directora General de Formación para el Empleo del SEXPE, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as para participar en el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales en la cualificación profesional de Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente convocado por Orden de 4 de junio de 2018.

Mediante Orden de 4 de junio de 2018 (DOE nº 115 de 14 de junio de 2018) se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional de Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación. Esta convocatoria esta cofinanciada por el Proyecto de Cooperación Transfronteriza Euroace Sport.

Con fecha 12 de septiembre de 2018 se publicó Anuncio del Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones en los lugares indicados en el artículo 7 de la Orden de convocatoria, donde se ponía en conocimiento de los aspirantes las solicitudes que debían ser objeto de subsanación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 21/2011 de 25 de febrero, por el que se establece la organización del procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y vías no formales de formación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en conexión con el artículo 9.3 de la referida Orden de 4 de junio de 2018, la Dirección General de Formación para el Empleo del SEXPE.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar las listas provisionales de candidatos/as admitidos/as y en reserva, ordenados por puntuación, en su caso, así como de excluidos/as, indicando el motivo de exclusión, y las renunciadas, en el caso de que se produjeran, en la cualificación de Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente, recogidas en Anexo adjunto, convocado mediante la citada Orden de 4 de junio de 2018.

SEGUNDO: Los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las reclamaciones que correspondan, según el artículo 9.4 de la Orden de convocatoria.

TERCERO: La documentación deberán remitirla a la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo (Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones), C/ San Salvador, n.º 9, 06800 – Mérida (BADAJOZ), a través de las oficinas y sedes del Servicio Extremeño Público de Empleo, o en cualquiera de las oficinas integradas del Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura establecido en el Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, o en la forma establecida en el artículo 16.4 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

CUARTO: Las listas provisionales de candidatos/as admitidos/as así como de excluidos/as permanecerán expuestas al público durante el plazo de reclamaciones en la página web del Servicio Extremeño Público de Empleo, en el espacio dedicado al Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones <http://extremaduratrabaja.juntaex.es>

Mérida, a 5 de noviembre de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
EL DIRECTOR GERENTE DEL SEXPE
(P.A. Resolución de 5 de agosto de 2015, DOE nº 153 de 10 de agosto)



Fdo.: Juan Pedro León Ruiz

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO PUBLICADA CON FECHA
Mérida, a 13 de noviembre de 2018
EL DIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES

Fdo.: Alfonso Fernández Álvarez



LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE

NÚMERO	DNI/NIE/PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUAC.
1	34767532L	QUILES MAYORAL ALFONSA	6,04
2	00672012K	BEJARANO CARRIL MARÍA DEL PILAR	6,00
3	33989593D	CABANILLAS RUIZ AMALIA	6,00
4	79263027J	CALVO DE MORA MONTESINOS MIGUEL ÁNGEL	6,00
5	28940078Y	FABUEL DE MORA VÍCTOR MANUEL	6,00
6	52181299A	FABUEL DE MORA ANTONIO ALFONSO	6,00
7	76246260H	GONZÁLEZ REYES MANUEL	6,00
8	76120541V	BOTICARIO ALONSO ALBERTO	5,41
9	44400332M	MARCOS RUBIO STELLA	5,23
10	08973416N	RIVERA GARCÍA MARÍA LUZ	4,43
11	74918830X	ÁLVAREZ GUTIÉRREZ ANTONIO MANUEL	4,26
12	44786027J	CANDELARIO SANTIAGO CARMEN MARIA	4,22
13	09189849S	RIVERO GUTIÉRREZ FRANCISCO	3,97
14	80056272B	RIVERA TORO RAQUEL	3,19
15	76025408N	PIZARRO GUTIÉRREZ LUIS JAVIER	3,00
16	53571458L	GIL BARCO VICENTE	2,74
17	11784416K	MORALES HERNÁNDEZ RAQUEL	2,62
18	11779734P	BERNAL FRAILE ROBERTO	2,57
19	31733112N	SÁEZ BLÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER	2,33
20	76126507A	MORICHE VAZQUEZ ALEJANDRO	1,92
21	08828275R	PÉREZ RIVERA JAVIER	1,88
22	11780094T	BELTRÁN SANJUAN CLAUDIO	1,81
23	11782930F	PÉREZ ANCHA MARIA LOURDES	1,81
24	28977584E	MONTOYA CIEZA M ^a ESTHER	1,77
25	80079194W	GARCÍA CARBALLO MOISÉS	1,53
26	76035400E	CHICO BAZAGA VÍCTOR	1,50
27	80060255S	PANIAGUA PARRA GERARDO	1,50
28	79309315W	CARMONA BLANCO JOSÉ ANTONIO	1,17
29	08851913H	GARCÍA MIGUEL MARGARITA	1,15
30	53576393D	GARCÍA ALMODÓVAR YENNIFER CARMEN	1,00
31	08873776P	RODRÍGUEZ MÁRQUEZ ÁLVARO	0,96
32	11781224A	RAMOS IGLESIAS JOSÉ ROBERTO	0,62
33	08844477B	RODRÍGUEZ REGALADO ISMAEL	0,47
34	76251198B	LOZANO GALVÁN FRANCISCO JAVIER	0,25
35	08892504Z	MEDINA VEGA IMANOL	0,15
36	52961623Y	GARCÍA APARICIO JOSÉ ANTONIO	0,13
37	47526161L	MANZANO SÁNCHEZ PABLO	0,12
38	08364186Y	ALBA GALLEGO ENRIQUE	0,04
39	08878713T	GONZÁLEZ SÁNCHEZ ANA	0,04
40	80055502T	DELGADO GUERRERO ROCIO	0,03
41	08853940K	BAEZ FERNANDEZ ISMAEL	0,00
42	06994162T	TERRÓN REPILADO DOMINGO	0,00

En Mérida, a **5** de noviembre de 2018

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS EXCLUIDOS EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE

DNI/NIE/PAS	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
47972716Y	AMORES ARIAS MARÍA	07 08 INDICA EN SU SOLICITUD ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y ANIMACIÓN DEPORTIVA.
44409267Q	MARTIN FERNANDEZ MARIA MONTSERRAT	
80047712F	MARTÍN MÁRQUEZ ANTONIO JESÚS	01

En Mérida, a 5 de noviembre de 2018